



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Comodoro Rivadavia, 6 NOV. 2005

VISTO:

La nota de la Directora Dra. María Isela Gutiérrez del P.I. N° 511 "Procesos fotoquímicos en solución", referente a la modificación en la Unidad Ejecutora del citado P.I. y

CONSIDERANDO

Que la Directora del Proyecto de Investigación solicita la renuncia del alumno Lucas Manrique a partir del 1° de noviembre de 2005 y la incorporación de los alumnos: Fabiana Paola Romero y Fernando Ramón Vera a partir del 1° noviembre 2005.

Que cuenta con el aval del Departamento de Química.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE

Art. 1°) Solicitar al Secretario de Ciencia y Técnica la aprobación de la siguiente modificación en la Unidad Ejecutora del P.I. N° 511 "Procesos fotoquímicos en solución", Dir. Dra. María Isela Gutiérrez que a continuación se detalla:

Manrique, Lucas	(DNI. 27.632.133)	Ayud. de Inv. Ad-honorem	Baja 01.11.05
Romero, Fabiana P.	(DNI. 31.318.568)	Ayud. de Inv. Ad-honorem	Alta 01.11.05
Vera, Fernando R.	(DNI. 27.632.133)	Ayud. de Inv. Ad-honorem	Alta 01.11.05

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVESE.

RESOLUCIÓN CAFCN N° 497 . 05

Dra. MÓNICA LILIANA FREILE
Sec. Investigación y Posgrado
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.

Lic. ADOLFO GENINI
DECANO
Fac. De Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.